

conversaciones. El crédito sería de 5 millones de pesetas, dividido en uno de 2 millones de pesetas a 18 meses, con un interés del 8,50%, y el otro de 3 millones con un interés del 13% a 5 años, pero pudiéndose establecer una cuenta de crédito sobre la que se harían las liquidaciones, con lo cual bajaría bastante el tipo de interés ya que todo el movimiento de fondos del Club, podría hacerse por dicha cuenta corriente. En relación con los créditos de las Cajas de Ahorro tienen la ventaja de que no necesitan hipoteca.

Después de un cambio de impresiones se acuerda ir a la operación de compra facultando a los señores Maquibar, Fernandez-Ibarburu y Cibrián para que puedan realizar la operación bancaria con firma indistinta y para que asimismo puedan otorgar la correspondiente escritura de compra-venta.

4) Una vez efectuada la compra-venta del local citado en el punto n.º 3, y habilitado el mismo para traslado de las oficinas y la auto-escuela, se acuerda poner a la venta el local antiguo situado en el Paseo de Colón n.º 40 bajo, de la Ciudad de Irún, facultando igualmente a los señores Maquibar, Fernandez-Ibarburu y Cibrián, para que indistintamente puedan firmar los documentos incluso notariales para el compromiso y enajenación del citado local.

5) El Sr. Dorronsoro dice, que en Bilbao hay la posibilidad de contratar una Directora de Auto-Escuela, sobre la base de pagarle 20.000 pesetas mensuales. Dicha Directora tiene ya en funcionamiento otra sección de Auto-Escuela y por lo tanto podría montarse otra sección en el Club, donde hay lugar preparado para ello.

El Sr. Cibrián se encargará de ponerse en



contacto con el Sr. Dorronsoro para tener una entrevista con dicha Directora y concretar este asunto que se estima de gran interés para la captación de socios en Bilbao.

6) El Sr. Cibrián da cuenta de haber fallado la persona que debía encargarse de organizar la campaña de socios para las cuatro provincias y manifiesta que sigue las gestiones, pero que cada provincia debe encargarse de procurar alguna persona o personas que puedan llevar a cabo esta campaña en sus respectivas provincias o por lo menos en las capitales de las mismas.

7) Se da lectura del estado de cuentas a 31 de Marzo y situación de los fondos en dichas fechas.

8) Asimismo el Secretario da cuenta del movimiento de socios en el primer trimestre que ha sido el siguiente:

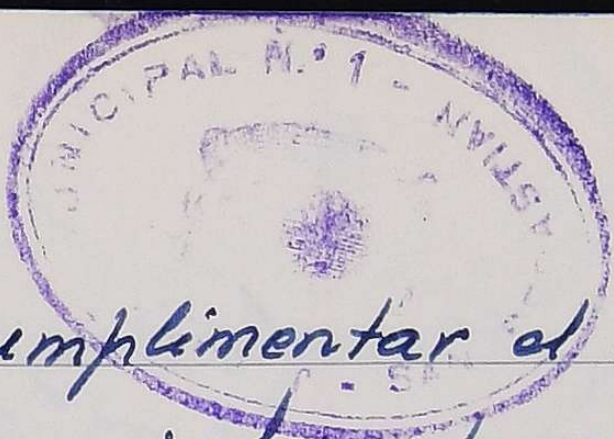
	Enero	Febrero	Marzo
Guipuzcoa	179	230	204
Alava	0	3	3
Navarra	2	6	13
Vizcaya	9	31	22

Total de altas en Guipuzcoa 613, Alava 6, Navarra 21 y Vizcaya 66.

9) A continuación informan las Delegaciones: El Sr. Lascaray, por Alava, dice que la marcha del club es normal, que en el aspecto deportivo ha sido preciso suspender la prueba Rallye Alava, por falta de medios económicos, al fallar las subvenciones con que se ha contado en años precedentes.

Da cuenta asimismo de que hace unos días mantuvo una conversación con el arquitecto Sr. Fernandez-Villa quien le comunicó que ante la imposi-





bilidad de encargarse de cumplimentar el acuerdo de la Excm. Diputación de Alava referente a la ordenación de las riveras de los dos pantanos, dicha Corporación ha encargado el estudio a una Sociedad especializada en estos temas, que espera tenerlos terminados para el mes de Julio, habiéndose dado preferencia precisamente a la zona donde ha de ubicarse nuestro complejo deportivo.

Asimismo manifiesta que ha tenido conversaciones con el Gobernador Civil Sr. Landin Carrasco, quien procede del Ministerio de Información y Turismo, habiéndose manifestado muy partidario de nuestro proyecto, hasta tal punto que ha pedido visitar los terrenos y conocerlos con toda amplitud.

Sería conveniente hacerte una visita para pedir apoyo y colaboración que puede ser muy importante, tanto por su cargo como por la vinculación al Ministerio de Información y Turismo. Así se acuerda.

El Sr. Dorronsoro informa, aunque ya lo hizo telefónicamente, del robo de 3 aparatos radiotelefonos del local del Club, y pide se le autorice a la colocación de medidas de seguridad, rejas o pestillos en las ventanas que dan a los patios y por las que se forzó la entrada para efectuar el robo. Así se acuerda.

El Sr. Arraiza, por Navarra, dice que estamos a un mes fecha de la Subida Internacional a Urbasa y pide como en años anteriores un aval de 50.000.- pesetas, por si fallasen las entradas y subvenciones. Así se acuerda.

También comunica que el próximo verano va a celebrarse la prueba de pop-cross y que la misma por delegación del Club, la llevaría la Escudería Urbasa. Hay sus dudas sobre a quién podrían caer



la responsabilidad de este asunto, pero tanto por el Sr. Fernandez-Ibarburu como presidente de la Federación, como por el Sr. Eibrián, Secretario de la misma, se indica que en caso de que la prueba se celebre y la colaboración se lleve a efecto será siempre Citroën quien responda de la misma, no cayendo responsabilidad alguna a los colaboradores, como puede ser el R. A. C. V. N. o la Escudería Urbasa. Parece que en relación con esta prueba puede haber dificultades al tratar Citroën de llevarla a la zona de Eudela.

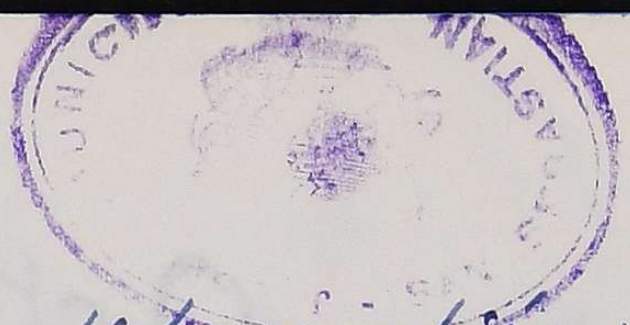
10) En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Fernandez-Ibarburu, dice que estima que el R. A. C. V. N. debe ocuparse de manera preferente de un problema que se está agudizando ya que puede llegar a tener consecuencias catastróficas. Es el referente a los aparcamientos en las ciudades y localidades importantes.

Estima que debe iniciarse una campaña para influir tanto sobre la opinión pública como sobre los Ayuntamientos y autoridades interesadas, para que traten de resolver este asunto en la medida de lo posible.

Debe empezarse por la revista y hacer gestiones a nivel de Ayuntamientos, Diputaciones, Jefaturas de Tráfico etc. proponiendo incluso las soluciones que se estime pudieran ser más convenientes. Así se acuerda.

El Sr. Masoliver, como Ingeniero-jefe de Industria de Alava, de acuerdo con el art. 15 del Código de la Circulación, pide la opinión de la Junta sobre la posibilidad de que la inspección de vehículos que toman parte en pruebas deportivas sea efectuada por los Comisarios del Club, por delegación de dicha Jefatura de Industria. Se es-





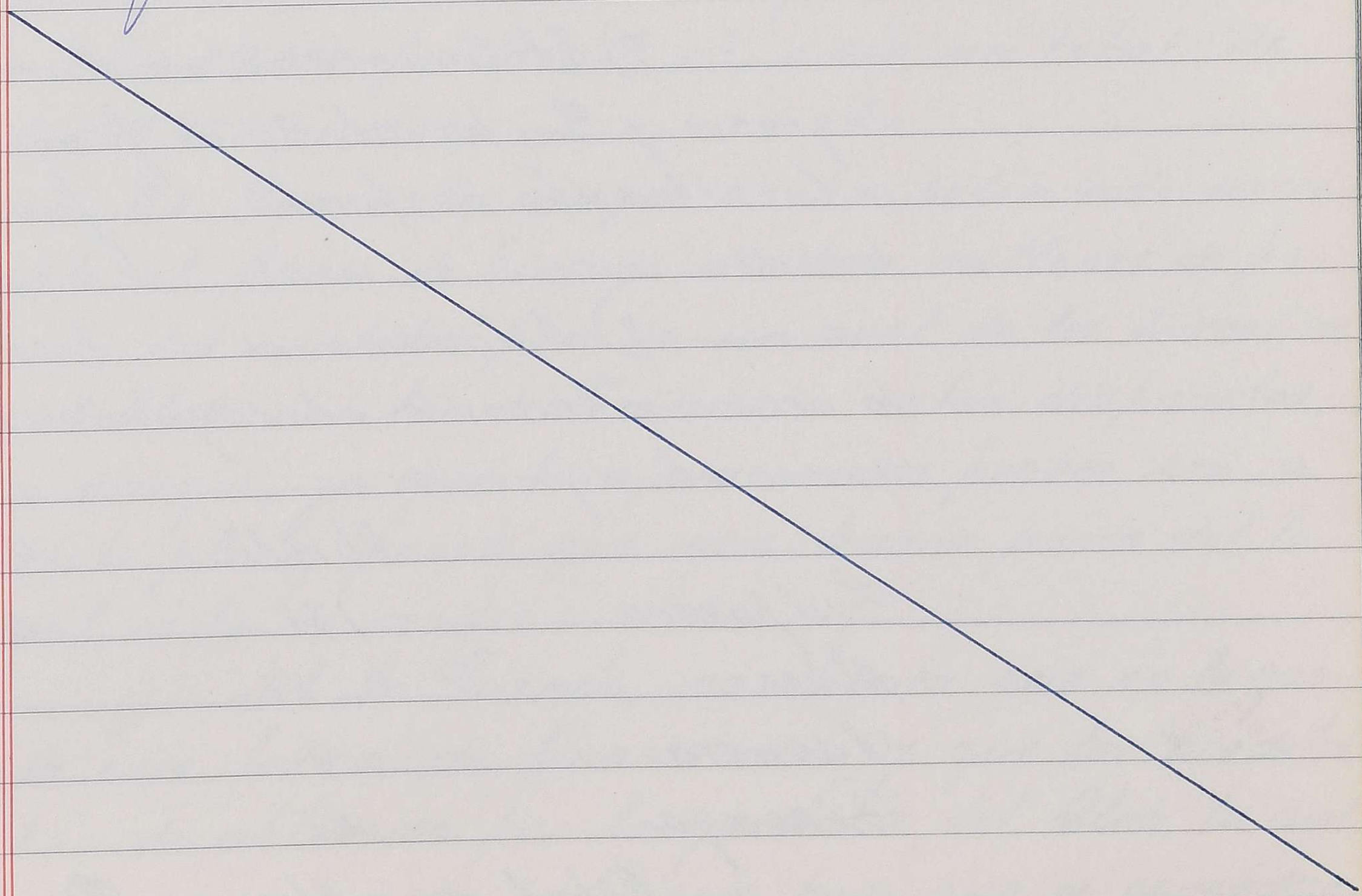
tima que es conveniente dicha gestión y se encarga de efectuarla para las provincias de Alava, Navarra y Guipuzcoa, ya que en Vizcaya sigue el sistema que por lo visto les da buenos resultados.

Por último el Sr. Masoliver propone que se establezca una cuota simbólica para los menores de 18 años, ya que lógicamente no hacen uso de los servicios, se toma en consideración esta propuesta y en la próxima Junta General se establecerá este tipo de socio infantil que tendrá una cuota simbólica equivalente al costo de la revista, que lógicamente se les enviará mensualmente.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 5,30 de la tarde.

EL Secretario,

EL Presidente,





Asisten los Sres.:

# Acta 229 1976 21 de Julio

D. José M<sup>o</sup> Maquibar

D. Alberto Fernández-Ibarburu

D. Joaquín Arraiza

D. Rafael Guzmán

D. Tomás Cuesta

D. Javier Dorronsoro

D. Francisco Mintegui

D. Gabriel Buesa

D. Pedro Lascaray

D. Luis M<sup>o</sup> Masoliver

D. Jesús Selasco

D. Javier Arruiz

D. José León Lasarte

D. Javier Irazusta

D. Ramón Lillo

D. Ramiro Cibrián

En la Ciudad de Sitoria, el 21 de Julio de 1.976, bajo la Presidencia de D. José María Maquibar, se reúne en segunda convocatoria la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Cibrián.

Hacusan su asistencia los Sres. Lascaray (D. Ignacio), Falcón de Bizcaya y Martínez de Navarra

Antes de iniciar la reunión el Sr. Maquibar da cuenta del fallecimiento de D. Javier Noain, de quien hace un gran elogio como persona y como Directivo del Club, acordándose conste en acta el sentimiento de la Directiva por tan irreparable pérdida. Se acuerda trasladar a la familia del finado una comunicación con este acuerdo.

A continuación se pasa a tratar sobre el orden del día.

1) Es aprobada el acta de la reunión anterior.

2) El Secretario da lectura del detalle de Ingresos y Gastos al 30 de Junio de 1.976, así como a la situación de fondos. La Junta se da por enterada.

3) Asimismo se da lectura al movimiento de socios durante el segundo trimestre de 1976, que es el siguiente:

	Abril	Mayo	Junio.
Guipuzcoa	171	222	199
Alava	1	7	0
Navarra	9	20	6
Bizcaya	21	15	28

Total de altas en Guipuzcoa 592, Alava



6, Navarra 35 y Vizcaya 64.

4) El Sr. Cibrián, da lectura al informe que ha redactado sobre la revista, el periodista de Bilbao D. Ernesto Díaz "Cuatroquitates", el cual se considera muy interesante, acordándose que el mismo Sr. Cibrián se entrevistó con él, para concretar la parte económica y la cifra que se pondrá dar un nuevo giro a la revista, a partir de 1º de Enero de 1.977.

5) Se da cuenta de la adquisición del local de Irún, con los créditos aprobados por el Banco de Vizcaya, uno de 2 millones a 18 meses y otro de 3 millones a 5 años. Estos créditos los garantiza el propio Club a través del citado Banco. El acuerdo referente a esta compra se tomó en la Junta Directiva de fecha 20 de Mayo último.

Asimismo se informa sobre la compra de un local en un lugar céntrico de Mondragón, para la instalación de nuevas oficinas del Club, en aquella importante zona. El local que se adquiere es de  $167^{\text{m}^2}$ , de los cuales unos 60 quedarían para el Club y el resto se vendería a particulares. El precio es de 39.000.- pesetas el  $\text{m}^2$ , o sea un total de 6.537.757 pesetas.

Para esta compra se ha solicitado un crédito al Banco de Vizcaya de seis millones de pesetas, el cual ha pedido un aval de los Directivos del Club, que los de Guipuzcoa están dispuestos a otorgar, ya que la operación se prevé sea a corto plazo, puesto que una buena parte del local se ha de vender.

El Sr. Guzmán, manifiesta que no le gusta esta forma de financiación y que los créditos han de obtenerse por la garantía del Club, la cual cree es más que suficiente para que se concedan.



los partidario de que los créditos se tramiten a través de las Cajas de Ahorro, para lo cual, lógicamente deben abrirse cuentas en las mismas, como condición previa que imponen estas.

Después de un amplio cambio de impresiones en que la mayoría de los Directivos son partidarios de la fórmula del Sr. Guzmán, se acuerda que dada la premura de tiempo para el pago del local de Mondragón, si no hay otro remedio se acopte la propuesta, pero que se abran las cuentas en las Cajas de Ahorro y se inicien gestiones cerca de otras Entidades bancarias para conseguir el crédito con la garantía del Club y caso de conseguirlo en forma más ventajosa y con la garantía del Club tan solo, se cancele la operación con el Banco de Vizcaya.

6) A continuación se tiene un cambio de impresiones sobre la modificación de la cuota de entrada y anual a partir del año 1.977, acordándose que la anual sea de 1.000.- pesetas, y que la de entrada quede en las mismas 300.- pesetas que tiene actualmente.

En relación con este asunto se acuerda efectuar en los números de la revista del Club que quedan en el presente año una amplia campaña de difusión sobre todos los servicios que vienen prestándose.

7) Informan a continuación las Delegaciones Los señores Arraiza y Arruiz, dan cuenta de la celebración de la Subida a Urbasa, que constituyó un éxito deportivo y también económico, ya que no se utilizó el aval concedido por el Club y se obtuvieron subvenciones de 100.000 pesetas (cincuenta mil de cada una de las Cajas de Ahorro de Navarra y Pamplona.), gracias a las eficaces





gestiones del Sr. Arruiz. Para él y para la Escudería Urbasa, que llevó la parte organizativa de la prueba, se acuerda una felicitación sincera.

El Sr. Dorronsoro informa por la Delegación de Vizcaya, facilitando los siguientes datos relativos a los servicios prestados por dicha Delegación entre el 1º de Abril y el 20 de Julio, que son los siguientes:

Altas de socios	76
Bajas de socios	86
Matriculas	12
Transferencias	14
Cambios de Permisos de Circulación	6
Renovaciones Permisos de Conducir	45
Impuesto Municipal	38
Pliegos de Descargo	7
Pago de Sanciones	29
Bajas y duplicados	10
Bonos de Asistencia Internacional	6
Bonos Internacionales del Club	6
Darios	16

Referente a la labor deportiva, comunica que ha debido aplazarse la Subida al Regato, por dificultades surgidas con la Excm. Diputación de Vizcaya al considerar que la zona por la que discurre la prueba era de paseo y solaz, se prevue celebrarla en el mes de Octubre, para lo cual se han hecho las gestiones necesarias, contando con la debida subvención.

El Sr. Lascaray, por la Delegación de Alava, informa en el sentido de que la marcha del Club es normal, que ha sido precisa la suspensión de la prueba de Arlaban, por imperativos de Tráfico, comunicando que en lo referente a las pruebas motoristas se está colaborando activamente



en la organización de las pruebas de moto-cros en el circuito que tiene la Delegación.

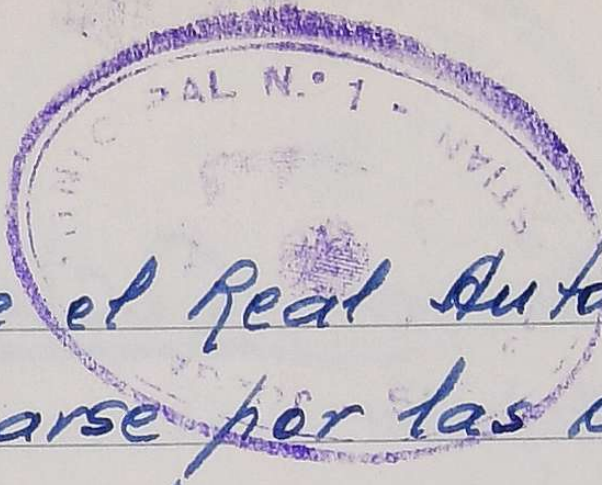
Asimismo da cuenta de la visita celebrada en la mañana de hoy, al arquitecto de la Excm. Diputación, acompañando al Sr. Maquibar, a quien informó sobre las gestiones que se siguen para llevar adelante el proyecto de Club de Campo del R. A. C. S. N. La Diputación encargó un trabajo de estudio y planificación a una Empresa de Madrid, que fué la misma que hizo el del Pantano de Sababria. El primer estudio será el del pantano de Ullibarri-Gamboa y precisamente la zona solicitada por el Club. Espera que el trabajo se lo entreguen en el mes de Setiembre y que en el mes de Octubre lo tenga ya aprobado el Pleno de la Diputación, para que las condiciones de cesión etc. sean lo mas amplias posibles.

Por último el Sr. Eibrian, da cuenta de la marcha de la oficina de Guipuzcoa que es normal en todos los sentidos, habiéndose celebrado como pruebas deportivas la Subida a San Maucial.

8) En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Sr. Masoliver, da una queja sobre el aparcamiento de EGUISA, de la Plaza de Oquendo en San Sebastián, en el sentido de que hace unos días tardó casi 40 minutos para salir y que se le cobró todo este tiempo, que lógicamente no debería haber pagado, por cuanto la culpa era del propio aparcamiento. También indicó que a un conductor de un vehículo que entró para lavar y engrasar el coche, no le pudieron hacer el trabajo, pero no obstante le cobraron 20 pesetas por una hora, como si hubiese entrado para aparcar.

Se acuerda hacer una gestión cerca de EGUISA, para ver de que subsane estas irregu-



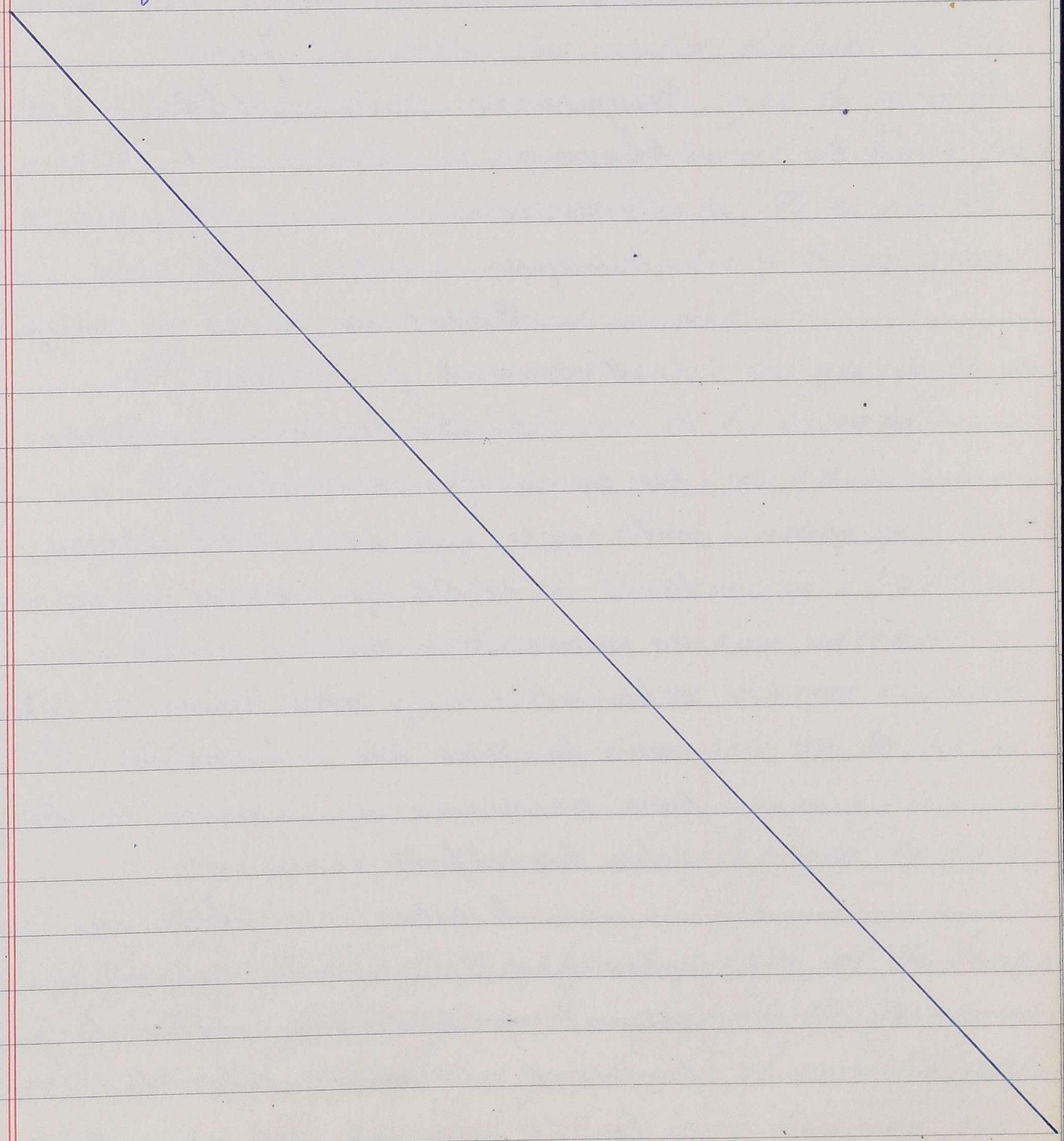


laridades, pues lógicamente el Real Automovil Club Vasco-Navarro, debe preocuparse por las cuestiones relacionadas con el automovil.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la reunión.

El Secretario,

El Presidente,





Asisten los Señores:

D. José María Maquibar

D. Alberto Fernández-Ibarburu

D. Rafael Guzman

D. Jesús Delasco

D. Luis M<sup>o</sup> Masoliver

D. Pedro Lascaray

D. Javier Dorronsoro

D. Tomás Cuesta

D. Francisco Mintegui

D. Javier Arruiz

D. Ramón Lilly

D. José León Lasarte

D. Ramiro Cibrián

## Acta 230 ~ 1976 ~ 21 de Septiembre

En la Villa de Bilbao, el día 21 de Septiembre de 1.976, bajo la Presidencia de D. José María Maquibar, se reúne en segunda convocatoria la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Cibrián.

Es aprobada el acta de la reunión anterior.

1) El Secretario da lectura al estado de cuentas de la administración del Club a 31 de Agosto de 1976.

2) Asimismo da lectura al movimiento de socios a la misma fecha que es el siguiente:

	Julio	Agosto
Guipuzcoa	182	128
Alava	1	0
Navarra	6	2
Bizcaya	14	5

Total de altas en Guipuzcoa 310, Alava 1, Navarra 8 y Bizcaya 19.

3) Se trata a continuación de dos aspectos de la Revista del Club, uno sobre el aumento del costo, que según el último presupuesto pasa de 14,25 a 18,65 pesetas el ejemplar, y que supondrá un aumento sobre el precio actual de 714.000.- pesetas al año, y otro sobre la reforma de la revista sobre la base del informe de "Cuatro Kilates", que supone asimismo un aumento de 600.000 pesetas anuales sobre las cifras actuales.

A estas dos cifras que suman 1.314.000.- pesetas aproximadamente, deberá sumarse el déficit normal de 1.700.000.- pesetas, lo que nos da una cifra de 3.014.000.- pesetas, la edición de la revista en los 10 números del año 1977.





Se tiene un amplio cambio de impresiones sobre la previsible situación financiera del club, sobre la base del aumento de cuota que se producirá en 1º de Enero de 1.977, y a la vista de la misma, en la que hay otro capítulo importante que es el del personal del Club y cuyos aumentos en razón del último Convenio Colectivo, supondrá una subida de 1.800.000. pesetas aproximadamente, entre nóminas y seguridad social, se acuerda lo siguiente: \_\_\_\_\_

Estimar que a pesar de su costo, debe irse a la modernización y reforma de la revista, encargando dicho trabajo al periodista D. Ernesto Díaz "Cuatro Kilates", de Bilbao, con el cual deberá establecerse contacto tan pronto regrese de Alemania. \_\_\_\_\_

Procurar por todos los medios, después de un cambio de impresiones con el mismo, que la modificación de la revista se haga a partir de Enero, para coincidir con el aumento de cuota. Si es posible, preparar las portadas de Diciembre y Enero anunciando y consumando la modificación. \_\_\_\_\_

Por último se acuerda seguir las gestiones sobre presupuestos para confección de la revista. \_\_\_\_\_

4) Se pasa al informe de provincias: \_\_\_\_\_

El Sr. Lascaray por Alava, indica que ha sido necesario, por falta de subvención el aplazar la Vuelta a Alava, esperando pueda celebrarse en Noviembre, caso que la Caja de Ahorros conceda la subvención de 150.000 pesetas, que se ha solicitado. \_\_\_\_\_

El día 2 de Octubre se celebrará la Subida a Opacua. \_\_\_\_\_

Respecto al Complejo Deportivo, el Sr. Delasco ha visto el día de ayer al arquitecto Sr. Fernández Villa, quien indicó que ya tenían el estudio paisajístico y que esperaba tener una reunión con \_\_\_\_\_



Directivos del Club, para cambiar impresiones sobre el mismo, y poder terminar así su trabajo.

El Sr. Arruiz, por Navarra, da cuenta de la celebración del Pop-Cros en Tudela, con la colaboración de la Escudería Urbasa y de la Subida a Sitero organizada por la misma Escudería, que constituyó un éxito. La marcha de la Delegación ha sido normal.

El Sr. Dorronsoro, por Vizcaya, da cuenta de la actividad de la Delegación, en cuanto a servicios se refiere e informa, de la suspensión temporal, que puede llegar a ser definitiva, de la Suelta a Vizcaya, ya que hasta el momento han fallado las colaboraciones económicas que tenían solicitadas.

Han tenido éxito la distribución de Bonos de Gasolina para Italia, lamentando que la tramitación es lenta, y que podría caso de solucionarse esto ser un buen servicio.

Por último informa el Sr. Cibrian sobre la actividad de Guipuzcoa que ha sido normal, y da cuenta de haberse celebrado la X Subida Internacional al Monte Jaizkibel, organizada por el R. A. C. U. N., con un total éxito.

5) El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones realizadas en los Bancos Bilbao y Santander, para conseguir que se concediesen los créditos con el solo aval del Club, gestión que no ha dado resultado, por no tener movimiento de fondos en dichas Entidades Bancarias.

Con vistas al complejo deportivo y a nuevas actuaciones del Club se insiste en comenzar a trabajar con las Cajas de Ahorro, que son las que pueden prestar una mayor colaboración, dadas sus especiales características.

6) Se acuerda celebrar la Junta General del Club, el martes día 15 de Febrero, al objeto de





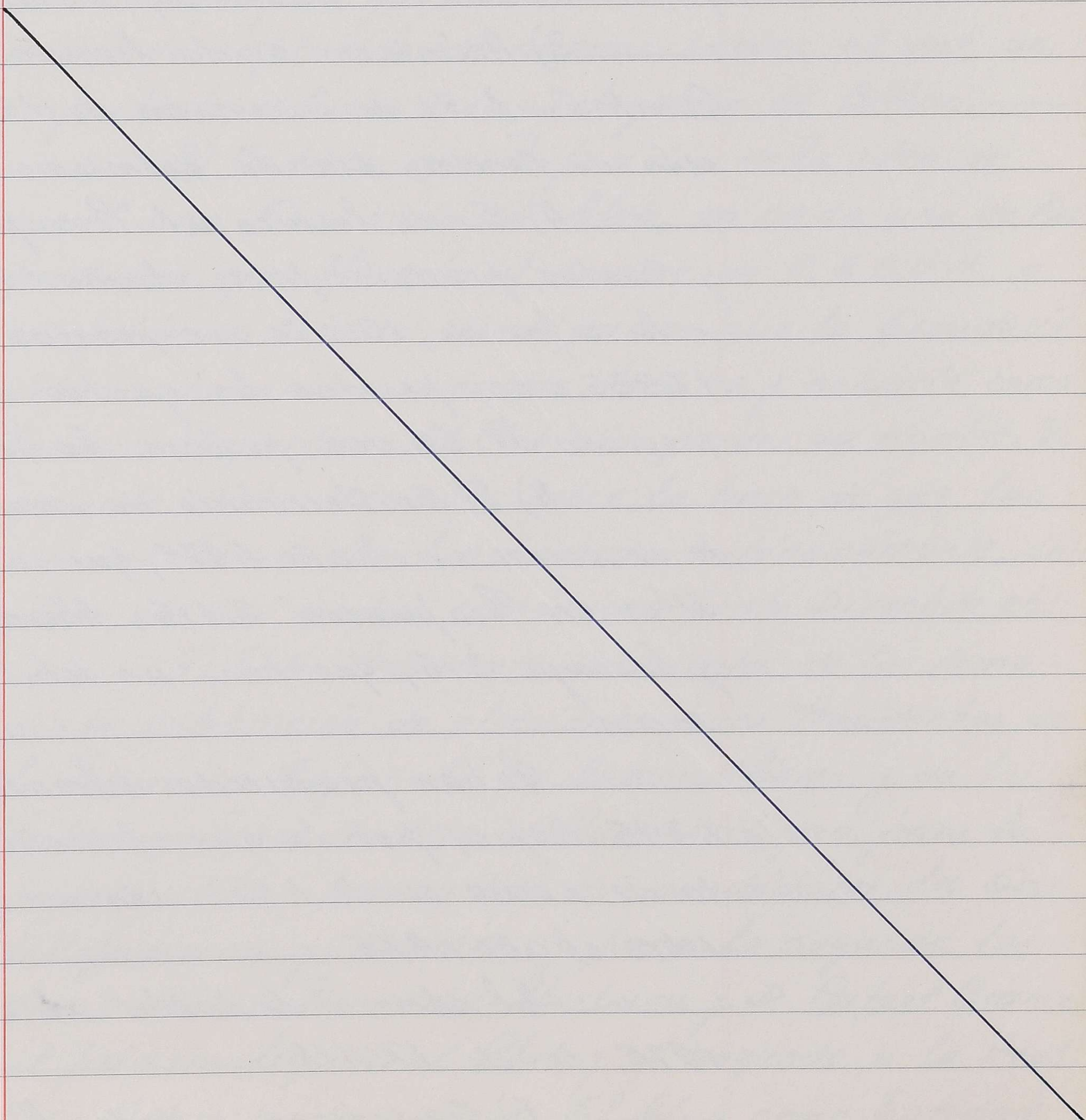
tener un índice sobre la incidencia de la subida de la cuota anual.

Hay un cambio de impresiones sobre los Directivos a quienes corresponde cesar de acuerdo con los Estatutos del Club, y las posibles sustituciones.

Y sin más asunto que tratar se levantó la reunión.

El Secretario,

El Presidente,





Asisten las Sres.:

## Acta 231 ~ 1977 ~ 15 de Febrero

D. José María Maquibar

D. Joaquín Arraiza

D. Luis M.<sup>o</sup> Masoliver

D. Pedro Lascaray

D. Jesús Velasco

D. Francisco Mintegui

D. Tomás Cuesta

D. Javier Dorronsoro

D. Ramón Lilly

D. Javier Irazusta

D. José León Lasarte

D. Ramiro Cibrián

En la Ciudad de San Sebastián, el día 15 de Febrero de 1977, bajo la Presidencia de D. José M.<sup>o</sup> Maquibar, se reúne en segunda convocatoria la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Cibrián.

Excusan su asistencia los Sres. D. Ignacio Lascaray y D. Rafael Guzmán.

1) Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2) Se da lectura a la Memoria de Actividades del Club, correspondiente al año 1976, para ser presentada a la Asamblea, siendo aprobada.

3) Asimismo se da lectura al Balance de Cuentas al 31 de Diciembre de 1976, y a la situación de Fondos, siendo asimismo aprobada.

4) Se da lectura al Presupuesto de Ingresos y Gastos, previstos para el año 1977, que asciende a la cifra de 18.050.000.- pesetas los ingresos y 17.985.000.- pesetas los gastos con un superavit previsto de 65.000.- pesetas. Es asimismo aprobado.

5) El Sr. Secretario da cuenta del movimiento de socios en el año 1976, que es el siguiente:  
Altas en Guipuzcoa 2.116, Alava 24, Navarra 83, y Vizcaya 216, que hace un total de 2.439 nuevos socios.

Se han producido durante el año 1976, 1.296 Bajas, por lo que el resultado en el aumento de socios es de 1.143, con un incremento de 46% sobre el año 1975.

El número de socios al 31 de Diciembre de 1976, es de 17.418.

6) Se entrega a todos los presentes el nú-





mero correspondiente a la Revista del mes de Febrero, que trae en propias manos el Sr. Dorronsoro desde Bilbao. Hay un amplio cambio de impresiones sobre dicho número, quedando todos de acuerdo en que ha mejorado notablemente en relación con el número anterior, y se espera del nuevo Director Sr. Díaz, que continúe en esta labor de superación.

7) El Sr. Dorronsoro da cuenta de la contratación de un Director-Profesor, para poder montar la Auto-Escuela en Bilbao. El local está preparado y en estos momentos debe localizarse y contratar otro profesor con lo cual podrá empezar a funcionar, una vez se cumplimenten una serie bastante compleja de trámites y documentación.

Se espera que esta Auto-Escuela sea un buen medio de captación de nuevos socios al dar un importante servicio a la Delegación de Bilbao.

8) Se hace una exposición de la idea de crear una Escudería del Club, en cada una de las provincias, que llevaría el nombre de R. A. C. V. N., a excepción de Navarra, donde parece que la Escudería Urbasa, pasaría a nuestros locales y actuaría como Comisión Deportiva del Club, sin perder su nombre. Se acuerda dicha creación, sobre la base de que las citadas Escuderías funcionaran autónomamente, incluso en sus medios económicos, Junta Directiva, etc.

9) El Sr. Presidente da cuenta de la inmediata celebración de elecciones para Presidentes de la Federación Española de Automovilismo, y de la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, para la primera se han presentado dos candidatos, los Sres. Villapadierna y Baviera, y para la segunda los Sres. D. Alberto Fernandez-Ibarburu y D. Rafael Branca, el primero ligado al Club y el segundo a la Real Peña Motorista de Vizcaya. El Club como Entidad



ha acordado apoyar al Sr. Sillapadierna en la Nacional, y lógicamente con todo interés al Sr. Fernández Ibarburu en la Regional.

10) El Sr. Velasco, informa sobre la marcha de las gestiones para el montaje del Club de Campo, y tiene la impresión de que para el próximo mes podrá presentarse definitivamente al Pleno de la Diputación de Álava el proyecto, siendo en este momento cuando deberá hacerse una visita al Presidente en Funciones Sr. Ezquerria, para conseguir su apoyo, en la totalidad del proyecto.

11) Se da cuenta a la Junta Directiva, de la casi terminación de la habilitación de los locales de Irún y Mondragón. El de Irún comenzará a funcionar esta misma semana y el de Mondragón en un plazo de 15 días. El Sr. Presidente propone una visita a estos locales de los miembros de la Directiva, para que los conozcan personalmente.

En relación con el funcionamiento de los locales de Mondragón y Tolosa, se acuerda que los mismos estén regidos por personas que tengan plena dedicación al Club, y que no estén vinculados de alguna forma a Empresas o Marcas relacionadas directamente con el automóvil, ya que esto último, como se ha demostrado en la Delegación de Tolosa, no es conveniente a efectos de captación de socios y de actuar con plena independencia.

12) Informe de las Delegaciones  
Álava. - El Sr. Lascaray dice que el funcionamiento es normal, que estima que las Bajas oscilarán entre un 20 y un 25%, y que en el aspecto deportivo, se prevén para el año 1977, 5 subidas en cuesta y el Rallye Álava, que tanto éxito alcanzó el año pasado.



Navarra. - El Sr. Arraiza, dice que la marcha es también normal y que ahora en el aspecto deportivo se tienen puestas las esperanzas en la Escudería Urbasa que funcionará como Comisión Deportiva del club.

Vizcaya. - El Sr. Dorronsoro, informa que tiene en marcha todo el plan de cobros de recibos, que es lo que de momento más importa. Que se le han enviado 1.846, de los cuales están domiciliados 1.400, de estos se han recibido devueltos unos 100 y se han dado de baja 58. Quedan pendientes de gestiones y cobros unos 350, esperando que las bajas totales sean de unos 200.

Guipuzcoa. - Marcha normal del Club, en todo los aspectos, con las novedades de las instalaciones de las nuevas oficinas de Irún y Mondragón, con las que se espera un buen empuje.

13) En relación con los ceses y reelecciones estatutarias que corresponden al presente año, el Sr. Presidente hace la siguiente propuesta que es aprobada: Alava: Corresponde cesar a los Sres. Buesa y Masoliver. Propone sean reelegidos. Guipuzcoa: Corresponde cesar a los Sres. Lilly e Irazusta. Propone sean reelegidos; queda por cubrir la vacante de D. Javier Noain, fallecido. Navarra: Cesan los Sres. Arraiza, Otegui y García-Ganuzza. Propone la reelección del Sr. Arraiza, la sustitución del Sr. García-Ganuzza, por el Sr. Lucía, quedando por cubrir la vacante del Sr. Otegui. Vizcaya: Corresponde cesar a los Sres. Cuesta y Falcón. Propone la reelección del Sr. Cuesta, y el nombramiento de D. Víctor Gómez y Fernández de Betoño, en sustitución del Sr. Falcón.

El Sr. Lascaray, propone y así se acuerda, que a los señores que cesan, junto con la carta comunicando dicho cese, se les haga un

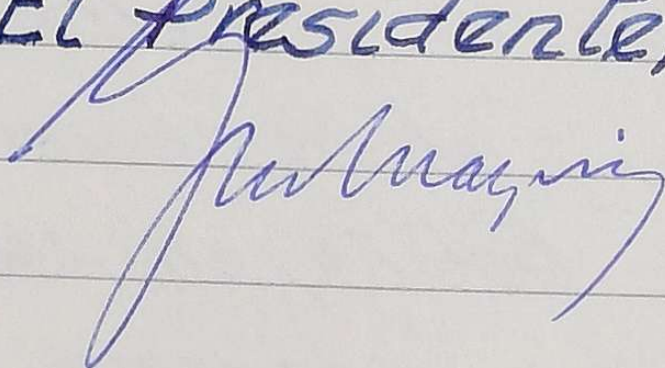


obsequio que sea decidido por el Sr. Presidente. —

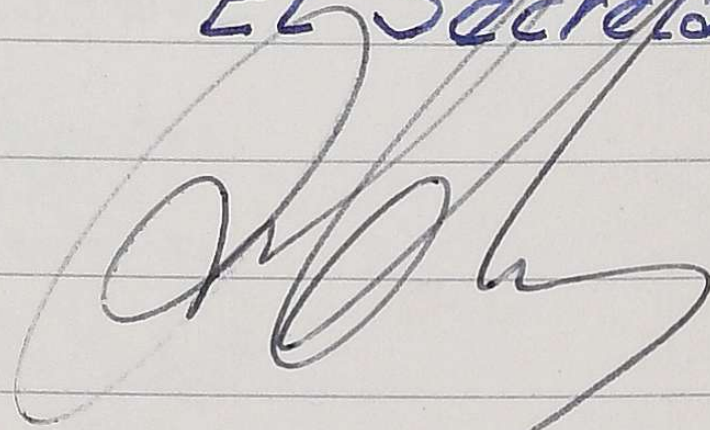
La vacante del Sr. Naún, será cubierta por el Sr. Fernandez-Ibarburu, ya que este señor al renunciar a su cargo de Presidente de la Federación Regional Vasco-Navarra de Automovilismo, para presentarse a las próximas elecciones, cesa automáticamente como Vice-Presidente del Club. En el caso de que el Sr. Fernandez-Ibarburu fuere reelegido como Presidente de la Regional, también automáticamente volvería a ocupar la Vice-Presidencia del Club, quedando vacante una vocalía. —

14) Se informa sobre la celebración los días 12 y 13 de Marzo, próximos del XVIII Rallye Internacional Vasco-Navarro. Este año, tanto la salida como la llegada será en San Sebastián, pero han surgido serias dificultades de última hora que se están tratando de solucionar, con la Delegación Regional de Tráfico de Bilbao, Guardia Civil de Pamplona y Jefe del Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Zaragoza. Se han encargado de estas gestiones, los Sres. Arraiza en Pamplona, el Sr. Dorronsoro en Bilbao y el Sr. Cibrián con sus contactos de Zaragoza, a través de la Federación Aragonesa de Automovilismo. —

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión. —

El Presidente,  


El Secretario,





Acta 232 ~ 1977 ~ 19 de Abril

Asisten los Sres.:

- D. José María Maquibar
- D. Alberto Fernández Yborbure
- D. Rafael Guzmán
- D. Joaquín Arraiza
- D. Pedro Lasearay
- D. Luis M<sup>a</sup> Masoliver
- D. Tomás Cuesta
- D. Javier Dorronsoro
- D. Francisco Mintegui
- D. Ramón Lilly
- D. José León Casarte
- D. Javier Irazusta
- D. José Imaz
- D. José Martínez
- D. Rafael Lucía
- D. Ramiro Cibrián

En la Silla de Oyarzun, el día 19 de Abril de 1.977, bajo la Presidencia de D. José María Maquibar, se reúne en segunda convocatoria la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Cibrián.

El Sr. Presidente, saluda a los asistentes y en especial a los nuevos miembros Sres. Imaz por Guipuzcoa y Lucía por Navarra, lamentando que la gripe no haya posibilitado la asistencia del Sr. Gomez de Bilbao.

Esta reunión correspondía celebrarse en Pamplona pero al objeto de visitar la nueva oficina de Irún, se celebra en este lugar.

Se pasa a continuación a estudiar el orden del día.

- 1) Es aprobada el acta de la reunión anterior.
- 2) El Secretario da cuenta del movimiento de fondos del 1º Trimestre, aclarando temas relativos a cuotas cobradas, escuela de conducir y revista.
- 3) El movimiento de socios ha sido el siguiente:

	Enero	Febrero	Marzo
Guipuzcoa	113	127	145
Alava	3	0	3
Navarra	5	3	5
Vizcaya	2	28	11

Total de altas en Guipuzcoa 385, Alava 6, Navarra 13 y Vizcaya 41.

Se estima que aún no se puede sacar una conclusión definitiva, sobre la repercusión que pueda haber con motivo de la elevación de la cuota, calculándose que quizás las bajas a fin de año pue-



dan representar entre un 10 y un 15%.

4) En relación con el funcionamiento de las Delegaciones de Tolosa y Mondragón, el Secretario explica que se está en conversaciones con los Sres. Oriedo y Casa para ver de funcionar sobre bases totalmente distintas a las que hasta ahora se llevaban en la delegación de Tolosa. El planteamiento es a base de que como representantes concesionarios de Renault, al vender los automóviles hagan socios del Club, en lugar de enviar la matriculación o transferencia a una gestoría. Por esta gestión recibirían una cantidad que en principio sería de 600.- pesetas.

Continúan las gestiones, y el Sr. Eibrián espera poder informar debidamente en la próxima reunión.

5) Informe de las Delegaciones:

Por Alava, informa el Sr. Lascaray. Calcula que el número de bajas con motivo de la subida de cuota oscilará entre un 5 y un 10%. Da cuenta de la próxima celebración de la Subida a Oquina, organizada por la Delegación de Alava, para la que reciben importantes subvenciones. Pide se respete las fechas de celebración de las pruebas programadas, ya que en otro caso corren peligro de no celebrarse, al deber coincidir con determinadas fiestas que hacen posibles las subvenciones.

El Sr. Fernandez-Ibarburu, dice que este año no pudo hacerse la reunión que otros años se hacía para coordinar las fechas, debido a las elecciones de la Federación. Dice que dicha reunión la considera esencial y que se llevará a cabo todos los años.

Por último, el Sr. Lascaray solicita que se haga una visita al nuevo Presidente de la Diputación.



en relación con el complejo deportivo. Queda en principio fijada la fecha del viernes día 22, para llevarla a cabo.

Por Navarra, informa el Sr. Arraiza, siendo su mayor preocupación la organización de la Subida a Urbasa. El Sr. Lucía, informa asimismo sobre diversos temas relacionados con el Parque cerrado de la prueba y la supresión de un baden que la hacía peligrosa, y que posiblemente sea corregido por la Excma. Diputación. Se autoriza a la Delegación de Navarra, para llegar a la cifra de 100.000.- pesetas como máximo déficit en dicha prueba.

En relación con el material necesario para el cronometraje, se informa por el Sr. Cibrián que la Federación Vasco-Navarra ha adquirido dicho material y que el mismo será facilitado a la Delegación de Navarra.

En cuanto al cobro de recibos se calcula en un 20% de bajas, ya que están fallando bastante los cobros por Banco.

El Sr. Arriz, que no ha podido acudir a esta reunión, ha solicitado por mediación del Sr. Martínez que se vaya a Pamplona el día 22 para poder ver y resolver sobre el local para la oficina del Club en dicha capital. El Sr. Maguibar hará dicha visita acompañado del Sr. Cibrián.

En relación con esta visita y con la necesidad de la adquisición del local, se acuerda facultar a los Sres. Maguibar y Cibrián, para que decidan juntamente con los señores Directivos de Navarra sobre dicha adquisición, a la vista de las propuestas que tiene el Sr. Arriz.

Asimismo se faculta al Sr. Presidente y al Sr. Secretario para que solidariamente con los Directivos de Navarra, puedan proceder a la aper-



tura de una cuenta corriente en la Caja de Ahorros de Navarra, a la que se solicitará posteriormente un crédito que facilite la compra del local y las obras que en el mismo deban realizarse para su acomodamiento.

Por Vizcaya, informa el Sr. Dorronsoro, quien calcula que las bajas de socios oscilan en un 10% y quizás menos, no pudiéndose dar el número definitivo, hasta que se hagan todas las gestiones de Banco.

Informa de las gestiones para el montaje de la Auto-Escuela, y de las dificultades de tesorería que se pueden presentar a mediados de Mayo, y a las que habrá que hacer frente. El Sr. Cebrián toma nota de ello, para en su día tomar las medidas que procedan.

A propuesta del Vice-Presidente de la Delegación de Vizcaya, se acuerda se otorguen poderes a los actuales Directivos de las distintas provincias, para que los mismos puedan representar al Club tanto en las cuentas bancarias a nombre del Real Automovil Club Vasco-Navarro como en las gestiones oficiales o de trámite que en nombre del Club deban realizarse en sus respectivas provincias.

Los Directivos a favor de los cuales deben otorgarse los citados poderes son los siguientes:

En Vizcaya: D. Rafael Guzman Bergareche, D. Javier Dorronsoro Anchia y D. Francisco Mintegui Achutegui.

En Navarra: D. Joaquín Arraiza Goñi, D. Javier Arruiz Pagola y D. José Martínez Oteo.

En Alava: D. Ignacio Lascaray Ondarra, D. Pedro Lascaray Basterra y D. Jesús Delasco Zuazola.

En Guipúzcoa, seguirán ostentando estos poderes los mismos que lo ostentan en la actualidad, es decir, D. José María Maguibar Arrillaga, como Pre-



Aidante, D. Alberto Fernandez-Ibarburu Lecuona, como Vice-Presidente, D. Ramón Lilly Lermineaux, como Tesorero y D. Ramiro Cibrián Saiz, como Secretario. —

Se tiene un amplio cambio de impresiones sobre la publicidad de la revista, ya que actualmente hay dificultades para poder publicar toda la que se recibe. Solicita el Sr. Dorronsoro, que se concrete a través de que medio o empresa debe canalizarse dicha publicidad, y se estudie siempre antes del mes de Octubre las nuevas tarifas a aplicar, habida cuenta de que a nuestro juicio estas son bajas en relación con el resto de la publicidad. Para ello habrá de hacerse un estudio completo, sobre publicidad en revistas similares en tirada y demás detalles. —

Se acuerda hacer este estudio y si es posible presentarlo completo en la próxima reunión, sobre la base de un aumento sustancial de tarifas y fijar un plazo para la exclusión de la publicidad. —

Sin más asuntos que tratar se levantó la reunión, haciendo seguidamente una visita al nuevo local de la Delegación de Irún, de la que los Directivos quedaron complacidos. —

El Presidente,

*J. Ibarburu*

El Secretario,

*R. Dorronsoro*



Asisten los Sres.:

# Acta 233 ~ 1977 ~ 29 de Julio

D. José M<sup>a</sup> Maquibar

D. Alberto Fernández Ibarburu

D. Ignacio Cascaray

D. Jesús Telasco

D. Pedro Cascaray

D. Gabriel Buesa

D. Luis M<sup>a</sup> Masoliver

D. Rafael Lucía

D. Francisco Mintegui

D. Javier Dorronsoro

D. Víctor Gómez

D. Tomás Cuesta

D. Ramón Lilly

D. José León Casarte

D. Ramiro Cibrián

En la Ciudad de Vitoria, el día 29 de Julio de 1.977, bajo la Presidencia de D. José María Maquibar, se reúne en segunda convocatoria la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Cibrián.

Es aprobada el acta de la reunión anterior.

1º) El Secretario da lectura al Balance de Cuentas al 30 de Junio de 1.977, y a la situación de fondos.

2º) Asimismo da cuenta del movimiento de socios en el 2º Trimestre que es el siguiente:

	Abril	Mayo	Junio
Guipuzcoa	126	112	101
Alava	4	0	1
Navarra	1	0	2
Vizcaya	19	8	8

Total de altas en Guipuzcoa 339, Alava 5, Navarra 5, y Vizcaya 35.

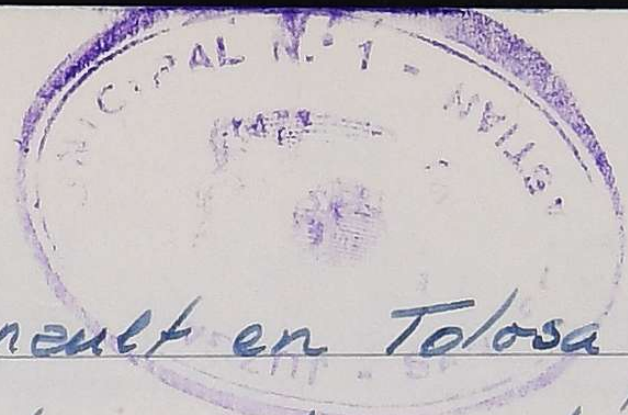
Se hace un comentario sobre la sensible baja de casi el 40% de altas menos que en igual periodo del año anterior.

3º) El Sr. Cibrián da cuenta a la Junta de los diversos viajes efectuados a Pamplona para tratar sobre la adquisición de un local donde instalar el Club. Dichas gestiones han resultado hasta el momento infructuosas debido por una parte a que los propietarios de los locales que se pretendían se volvieron atrás sobre su oferta y por otra el elevado costo de otros locales ofrecidos y vistos.

Se continuaran dichas gestiones.

También da cuenta del acuerdo alcan.





zado con los Agentes de Renault en Tolosa y Mondragón sobre nuevos socios, consistente en el regalo, al nuevo socio de la cuota de dos años, haciendo la matriculación por medio del Club. Parece que va dando buen resultado y se seguirá informando.

4:º) Informe de Delegaciones:

Alava. - D. Pedro Lascaray, indica que ha hecho la liquidación de recibos del presente año, suponiendo las bajas sobre un 20%.

Se hacen normalmente las gestiones del Club, incrementada con los bonos de gasolina para Italia Carnets Internacionales, etc.

En el aspecto deportivo, se celebró el Rallye Alava, con un presupuesto de más de 300.000 pesetas y la Subida a Faldiaran, ambas pruebas con gran éxito de participantes.

Navarra. - El Sr. Lucia informa que en la Subida a Urbasa hubo un gran éxito de organización, sobre todo si se tiene en cuenta los asistentes y participantes en la prueba. Aún no se ha hecho la liquidación y no puede darse este dato.

Vizcaya. - El Sr. Dorronsoro indica que la marcha de la Delegación es normal, calculando que hasta el momento se han producido 200 bajas y 85 altas de socios. Se vuelve nuevamente sobre el tema de cuota de empresas, ya que hay algunas que el trabajo que dan supone mucho más que la cuota que pagan. Se acuerda volver a estudiar y dar solución a este asunto.

Respecto a la Escuela de Conducir el Sr. Dorronsoro comunica que el próximo martes el Ayuntamiento de Bilbao, dará la autorización con lo que se completará la documentación que ha de llevarse a Tráfico. Después vendrá la autorización provisional de la Jefatura Central y la



apertura de la Escuela para lo cual hará falta acondicionar los servicios y buscar los profesores.

———— Guipuzcoa. - Funcionamiento normal, aunque se nota un descenso en la captación de nuevos socios.

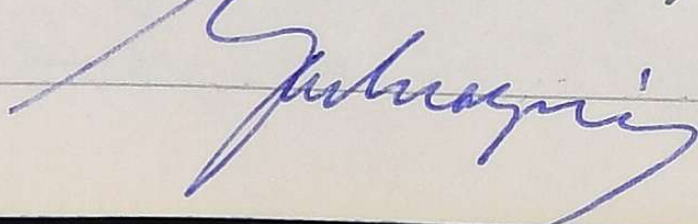
———— 5º) En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Vice-Presidente Sr. Fernandez-Harburu, sugiere la conveniencia de que en cada una de las capitales de la Región se visite a los Ayuntamientos, para que traten por todos los medios de concienciarse sobre el problema de la circulación y de los aparcamientos. Si las cosas siguen como hasta ahora, puede llegarse en un plazo quizás no lejano a una total congestión del tráfico en nuestras ciudades. No se trata de presentar un plan general, pero sí de que los Ayuntamientos estudien ese problema que está abandonado y que de acuerdo con las misiones de los Ayuntamientos, es de su competencia.

———— El Sr. Velasco, en relación con el Complejo Deportivo en el Pantano de Ullibarri-Gamboa, dice que está totalmente parado por cuanto la empresa a la que se encargó los estudios, no los envía a pesar de las constantes reclamaciones que se le hacen.

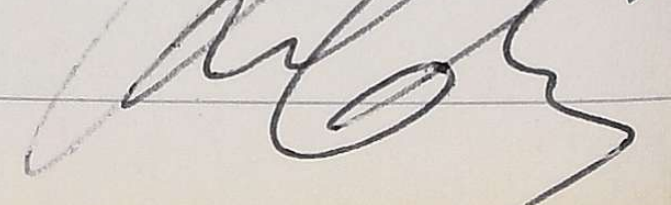
———— Por último, el Sr. Presidente, dedica un recuerdo para los dos Vice-Presidentes ausentes, los Sres. Guzmán y Arraiza, saluda al nuevo Vocal por Itzacaya, Sr. Gomez, quien asiste por primera vez a estas reuniones y felicita cordialmente a Sr. Ignacio Lascaray, Vice-Presidente por Itaca, por la organización del almuerzo.

———— Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

El Presidente,



El Secretario,





Asisten los Señores: Acta 234 ~ 1977 ~ 27 de Setiembre.

D. José María Maquibar

D. Alberto Fernández-Barbura

D. Joaquín Arraiza

D. Rafael Lucía

D. José Martínez

D. Pedro Lascaray

D. Francisco Mintegui

D. Javier Dorronsoro

D. Víctor Gómez

D. Eomdo Cuesta

D. José León Lavarte

D. Ramon Lilly

D. José Imaz

D. Javier Yrazusta

D. Ramiro Eibrián

En la Ciudad de San Sebastián, el día 27 de Setiembre de 1977, bajo la Presidencia de D. José María Maquibar, se reúne a las 4 de la tarde, y en segunda convocatoria la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro en sesión extraordinaria, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Eibrián.

Se toman los siguientes acuerdos:

1º) Es aprobada el acta de la reunión anterior.

2º) El Sr. Presidente da cuenta de la propuesta de compra-venta, de un local en Tolosa, para instalar las oficinas del club, ya que las actuales se han quedado pequeñas.

Dicho local es propiedad de Inmobiliaria Arramele, S.A., y está situado en los bajos de un edificio de nueva construcción, en el Edificio B-L, del Plan Parcial, Polígono 7 de la Villa de Tolosa. El local que se propone tiene una superficie de 179,55 metros cuadrados, susceptibles de hacer entrepiso en una tercera parte del mismo. Asimismo se adquirirían 4 plazas de garage.

La operación de compra se haría en el siguiente precio:

179,55 m <sup>2</sup> a 35.000 pts. uno	6.284.250.- pts
4 cocheras a 325.000 pts. una.	1.300.000.- pts.
<u>Total.</u>	<u>7.584.250.- pts.</u>

Asimismo el Real Automovil Club Vasco-Navarro, vendería a la citada Inmobiliaria Arramele, S.A., el local de su propiedad, sito en el Paseo de San Francisco nº 8, de Tolosa, en las siguientes condiciones:



Planta baja de 42 m<sup>2</sup> a 75.000 pts. uno — 3.150.000.- pts.  
" Sótano de 42 m<sup>2</sup> a 35.000 pts. uno — 1.470.000.- pts.  
Total — 4.620.000.- pts.

El pago de la diferencia ó sea 2.964.250. pts. mas intereses y gastos se haría en 36 mensualidades a base de Letras aceptadas por el R. A. C. V. N., por la suma de 102.925,34 pts. mensuales con vencimiento de la primera el 5 de Noviembre de 1.977.

Se aprueba esta propuesta que se considera ventajosa para el Club.

Se faculta a los señores D. José María Maquibar, D. Alberto Fernandez-Barburu, y D. Ramiro Eibrián, Presidente, Vicepresidente, y Secretario respectivamente del Real Automovil Club Vasco-Navarro, para que indistintamente, puedan formalizar ante Notario o en privado las operaciones aprobadas.

De dichas operaciones deberá darse cuenta a la Junta General, en la próxima reunión que se celebre.

3:º) El Sr. Presidente da cuenta del segundo punto del Orden del Dia, relativo al nombramiento de un Gerente para el Club, así como un gestor y Director de Auto-Escuela.

El motivo de esta propuesta, es el auge alcanzado por el Club, con sus ocho oficinas funcionando, con su personal, y con la necesidad de un control en todos los aspectos.

Asimismo se estima oportuno el crear la gestoria, para prestar todos los servicios complementarios, (Licencias de caza, pasaportes, penales, liquidación de todo tipo etc.), puntamente a los que hoy se facilitan a los socios, solamente en lo referente al automovil.

También se considera muy conveniente la propuesta en funcionamiento de las Auto-Escuelas de



Tolosa y Mondragón, con lo cual se apoyaría fuertemente la creación de nuevos socios.

A la vista de estas necesidades del Club se conectó con el Procurador de Tolosa Sr. Zabaleta, que parece reunir las condiciones apetecibles para estos puestos, ya que es Gestor Administrativo, Director y Profesor de Auto-Escuela, y persona que parece pudiera ocuparse de la Dirección o Gerencia del Club.

Dicho Sr. ha hecho la siguiente propuesta: Cobrar 1.500.000.- ptas. por su cargo de Gerente, mas 60.000.- ptas. mensuales (720.000 anuales), por su título de Gestor y poner en funcionamiento las Auto-Escuelas de Tolosa y Mondragón, en las mismas condiciones de las de San Sebastián e Irún, con el nombre del R. A. C. V. N., pasando su auto-escuela de Tolosa al R. A. C. V. N., en cuanto a su funcionamiento se refiere.

Se tiene un amplio cambio de impresiones entre todos los Directivos y se llega al acuerdo de que no es conveniente a los intereses del Club, el nombramiento de una persona que reúna todos estos cargos, ya que podríamos quedarnos a merced de ella. Se estima es mas conveniente, buscar esas personas por separado y teniendo en cuenta las cifras que solicita el Sr. Zabaleta, hacerle solamente la propuesta de las Auto-Escuelas, sobre la base de su funcionamiento y precios como las que actualmente tiene el Club.

Se faculta al Sr. Secretario, para que haga esta gestión con el Sr. Zabaleta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión.

El Presidente,

*J. M. M.*

El Secretario,

*[Signature]*



Asisten los Sres.: Acta 235 ~ 1977 ~ 24 de Noviembre

D. José María Maguibar

D. Alberto Fdez. Ibarburu

D. Rafael Guzman

D. Jesús Belasco

D. Pedro Lascaray

D. Gabriel Buesa

D. Rafael Lucía

D. Javier Dorronsoro

D. Tomás Cuesta

D. Francisco Mintegui

D. Víctor Gomez

D. Ramón Lilly

D. José León Casarte

D. Ramiro Eibrián

En Garay (Vizcaya), el día 24 de Noviembre de 1977, bajo la Presidencia de D. José María Maguibar, se reúne en segunda convocatoria, la Junta Directiva del Real Automovil Club Vasco-Navarro, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Actúa de Secretario D. Ramiro Eibrián.

1º) Es aprobada el acta de la reunión anterior.

2º) Se da lectura al movimiento de fondos y situación de cuentas al 20 de Setiembre 1977, que es aprobado.

3º) El Secretario da lectura al movimiento de socios en el tercer trimestre que ha sido como sigue:

	Julio	Agosto	Setiembre
Guipuzcoa	124	105	140
Alava	1	2	0
Navarra	1	0	0
Vizcaya	7	7	6

Total de altas en Guipuzcoa 369, Alava 3, Navarra 1, y Vizcaya 20.

A continuación se hace una aclaración en el sentido de que se prevee, para fin de año, la diferencia entre altas y bajas sea de unas 2.000, con lo que el número de socios quedaria en unos 16.000 aproximadamente en 1º de Enero de 1978.

4º) Se acuerda que al objeto de intensificar el cobro de recibos de cuotas y para mayor facilidad de los socios, se abran cuentas en la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastian, Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa y Caja Laboral Popular, con las firmas como en las demas cuentas que tiene abiertas el Club, de los Sres. D. José María Maguibar y



Arrillaga, Presidente, D. Ramiro Cibrian Saiz, Vocal-Secretario y D. Ramon Lilly Lermineaux, como Tesorero.

5º) Se acuerda la compra de un local de 127 m<sup>2</sup> en la planta baja, izquierda del número 29 de la avenida de Sarcho el Fuerte, de la Ciudad de Pamplona, para instalación en el mismo de las oficinas y local social de la Delegación de Navarra, facultando a los Sres. D. Joaquin Arraiza, Vice-Presidente, y D. Ramiro Cibrian, Secretario para que indistintamente puedan suscribir los oportunos documentos de compra. Asimismo se faculta a los citados Sres. para que puedan ultimar una operación de crédito con una Banca o Caja de Ahorros de la provincia de Navarra y para la subrogación del crédito que actualmente tiene el propietario del local con la Caja de Ahorros de Navarra.

6º) Se fija la fecha del 15 de Febrero, próximo, para la celebración de la Junta General del Club, correspondiente al año 1977, dicha Junta se celebrará como de costumbre en San Sebastián.

#### 7º) Informe de Delegaciones:

Alava. - Da cuenta de la constitución de la Escudería del R. A. C. V. N. y su primera actuación en la Subida a Opacua. Con motivo de la misma pusieron en práctica una idea, consistente en la organización de una verbena, en la que sacaron 30.000 pesetas libres, que sumadas a las 50.000.- pts. cobradas en la celebración de la prueba sumaron 80.000 pesetas con las cuales subvencionaron la misma.

A la vista del éxito se han decidido a organizar la subida a Oquina los días 11 y 12 de Diciembre.

Navarra. - El tema mas importante es el del local, desde donde podria intentarse una reestructuración de la Delegación.